

LA BANCA DE DESARROLLO EN LA ARGENTINA UNA MIRADA DESDE LO LOCAL

Guillermo Gustavo Mana¹

Resumen

El planteo teórico y la evidencia empírica sugieren que existe una relación positiva y fundamental entre el desarrollo de mercados e instituciones financieras y el crecimiento y desarrollo económico.

Si bien podemos encontrar en la historia de América Latina diferentes ejemplos de instituciones financieras para el desarrollo, es a partir de las décadas de 1930 / 1940 cuando, a través de los bancos de desarrollo, esa política se hace extensiva a todos los países, con diferente grado de éxito.

Los bancos de desarrollo nacieron para llenar el vacío que dejaba el sector privado bancario existente, orientado, fundamentalmente, a préstamos al consumo y a corto plazo. Las fallas y las carencias del mercado le dieron razón a su existir.

En la Argentina de hoy la escasa profundización financiera, la baja capitalización bursátil, el crédito concentrado en las grandes empresas, préstamos concentrados en el muy corto plazo, orientados al consumo y no a la producción y el financiamiento del crecimiento sostenido por el capital propio, vuelven la mirada a la creación de instituciones que ayuden a canalizar el ahorro a la inversión deseada desde una perspectiva del desarrollo.

Los gobiernos locales se encuentran impedidos de llevar a cabo las obras de infraestructura básica que la población requiere por la falta de correspondencia entre sus ingresos y sus responsabilidades. Anteriormente esas obras eran llevadas a cabo por empresas nacionales hoy desaparecidas. A la vez, es demandado socialmente por un rol más activo en la competitividad territorial.

Pensar en un banco de desarrollo local (municipal) parece ser una opción válida atendiendo y considerando con particular énfasis la experiencia por la que el país ha pasado.

Palabras Claves: banca de desarrollo – desfinanciamiento - gobierno local

Summary

The theory and empirical evidence suggest that exist a positive and fundamental relation between markets development with financial institutions and country growth with economic development.

¹ Master en Economía. Profesor Investigador Universidad Nacional de Río Cuarto. Secretario de Economía Municipalidad de Río Cuarto. Argentina. guillermogmana@yahoo.com.ar
El documento es parte de una investigación en curso en la Universidad Nacional de Río Cuarto

We can find in Latin America's history different examples of developing financial institutions but is only in 1930/1940 when, through banks of development, this policy becomes a success to every countries independently achievement degrees.

Banks of development were born to fill blanks that private sector bank had left directed to consume and short-term loans. Fails's and lacks's market justified its existence.

Nowadays in Argentina limited deepen finance area, low stock market capitalization, concentrated credits in big companies, consume and not production process short-term loans and sustained growth financing of own capital, look at the creation of institutions which help to allocate savings in investments from a developing view.

Local governments are preventing to carry on necessary infrastructure works people need because of the correspondence between their incomes and their responsibilities. Previously those works were doing by national extincted companies. At the same time this is socially demanded by active role of territorial competitiveness.

Thinking about a bank of local development becomes a real option looking and considering with special attention the experience that our country has gone through.

Key words: Development Bank – Out of finance – Local Government

Resumo

A apresentação teórica e a evidência empírica sugerem que existe uma relação positiva e fundamental entre o desenvolvimento dos mercados e as instituições financeiras e o crescimento e o desenvolvimento econômico.

Enquanto que podemos encontrar na história da América Latina diferentes exemplos de instituições financeiras para o desenvolvimento, é a partir das décadas de 1930/1940 quando, através dos bancos de desenvolvimento, essa política se faz extensiva a todos os países, com diferente grau de êxito.

Os bancos de desenvolvimento nasceram para completar o vazio que deixava o setor privado bancário existente, fundamentalmente, a empréstimos ao consumo e a curto prazo. As falhas e as carências do mercado lhe deram a razão do seu existir.

Na Argentina de hoje a escassa aprofundação financeira, a baixa capitalização bursátil, o crédito concentrado nas grandes empresas, empréstimos concentrados no muito curto prazo, orientados ao consumo e não à produção e o financiamento do crescimento apoiado pelo capital próprio, viram a mirada à criação de instituições que ajudem a canalizar a poupança à inversão desejada desde uma perspectiva do desenvolvimento.

Os governos locais se encontram impedidos de realizar as obras de infraestrutura básica que a população requer pela falta de correspondência entre seus rendores (lucro) e as suas responsabilidades. Anteriormente essas obras eram levadas a cabo por empresas nacionais

hoje desaparecidas. Ao mesmo tempo é demandado socialmente por um rol mais ativo na competitividade territorial.

Pensar num banco de desenvolvimento local (da prefeitura) parece ser uma opção válida, atendendo e considerando com particular ênfases a experiência pela qual o país haja passado.

Palavras chave: Bancos de desenvolvimento – nao financiamento – local governo

El Financiamiento del Desarrollo

Tanto desde el razonamiento y el planteo teórico como desde la evidencia empírica puede sostenerse que existe una relación positiva, y fundamental, entre el desarrollo financiero, mercados e instituciones, y el crecimiento económico (Ross Levine, 1977).

El análisis del financiamiento del crecimiento y el desarrollo abarca diversos aspectos. Por un lado, la generación de ahorro y la manera en que éstos fluyen hacia otros sectores. Por otro lado, la posterior asignación de esos ahorros entre los distintos demandantes de fondos. Esto último implica que las inversiones que se realizan determinan el perfil del crecimiento y, en definitiva, las posibilidades de que ese crecimiento conduzca a un proceso de desarrollo.

El crédito potencia las posibilidades de crecimiento y desarrollo económico. Surge a partir de la existencia de capital inmovilizado que se pone a disposición de los procesos de producción y circulación. De esta manera, a partir de las relaciones crediticias, el capital monetario se transforma en capital real, esto es capital que permite ampliar el volumen de producción y fortalecer las fuerzas productivas.

A partir de la década de 1940 comienzan a desplegarse en América Latina diversas acciones de políticas públicas de financiamiento con vistas a fomentar diferentes actividades económicas y, a la vez, consolidar un proceso de incipiente industrialización.

La Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial impulsaron iniciativas académicas y decisiones políticas para, por un lado, explicar el crecimiento y el desarrollo económico y, por el otro, diseñar las formas de financiamiento más apropiadas para hacerlo sustentable.

Fue también en esta época que nace la *economía del desarrollo*. Disciplina de investigación en las ciencias sociales que busca explicar las causas del crecimiento económico. Las Condiciones del Progreso (1940) de Colin Clark se encuentra entre los primeros trabajos con ese propósito.

Si bien podemos encontrar ejemplos en América Latina de esfuerzos en la creación de instituciones financieras de desarrollo en el siglo XIX, es a partir de 1930 / 1940 que las mismas se extienden por toda su geografía.

En este sentido, los bancos de desarrollo fueron, con diferentes grados de éxito según los países, uno de los instrumentos preferidos que se utilizaron para financiar el crecimiento económico. Así entre 1930 y 1960 se crearon a lo largo de toda América Latina más de 130 instituciones financieras. Esto da una clara idea de la importancia que en ese momento se le dio a esta manera de financiar el crecimiento económico.

Entre otros, pueden mencionarse, el Banco de Crédito Industrial (luego Banco Nacional de Desarrollo BANADE), en Argentina; el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), en Brasil; La Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, en Colombia; el Banco de Fomento, en Paraguay; el Banco Industrial, en Perú, la Nacional Financiera (NAFINSA), en México; la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), en Chile, y la Corporación Venezolana de Fomento.

Fueron las fallas o las carencias del mercado lo que les dio sentido a su presencia. La falta de financiamiento a largo plazo para sostener el desenvolvimiento productivo y la debilidad de los mercados de capitales formales en un sistema financiero de escasa profundidad y sofisticación.

Eran instituciones que no creaban dinero ni captaban depósitos. El énfasis en la intermediación financiera estaba puesto en el largo plazo, lo que, claramente, las diferenciaba de los bancos comerciales. A su vez, realizaban otras funciones no convencionales como invertir en capital y otorgar asistencia técnica. En una publicación del Banco Mundial se define la banca de desarrollo como una institución cuya función primordial es estimular al sector privado de la economía (Diamond, 1960).

Por lo tanto, los bancos de desarrollo se establecen para llenar un vacío que las instituciones bancarias y el mercado de capitales existente no puede llenar. Deben ocupar un lugar en el que su accionar se extienda más allá de la operatoria bancaria normal.

Siguiendo el análisis realizado por Pablo López y Marcelo Rougier (2011), se estimaba que estos bancos tenían la capacidad de aumentar la oferta global de capital (Ben-Shahar 1968); dejan de lado el crédito al consumo y relegan a un segundo plano la maximización de beneficios (Kane 1975); permiten dirigir capitales hacia sectores con fuertes efectos de

arrastre (Hirschman 1958); pueden ser receptores de financiamiento de agencias multilaterales de financiamiento y pueden mitigar carencias administrativas y técnicas de los agentes económicos (Houk 1968).

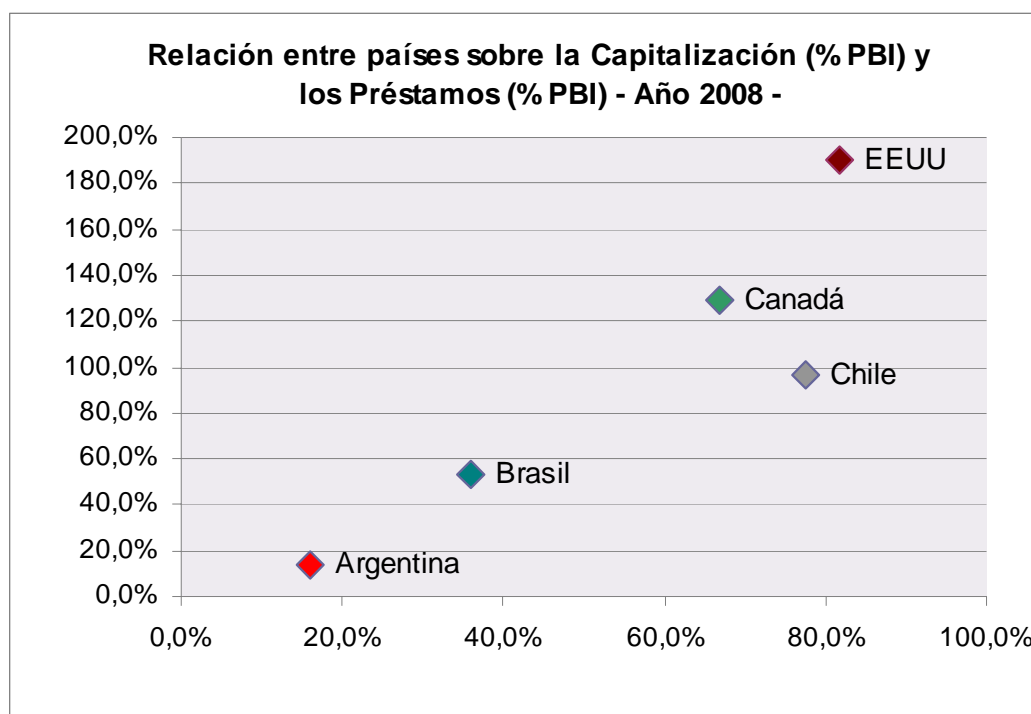
A ello debe agregarse el desarrollo de infraestructura social, el impulso al mercado de capitales y la difusión de tecnología.

El Sistema Financiero Argentino

En la Argentina, el financiamiento para la actividad empresarial se encuentra en un estado de desarrollo muy primitivo en comparación con el resto de los países de la región, y, obviamente, respecto de los países desarrollados.

Prueba de ello son los indicadores de profundización financiera y capitalización bursátil. En ese sentido, mientras la profundización financiera en Argentina se ubica en torno al 12%, en Brasil se acerca al 40% y en Chile al 80%. Estos valores alcanzan o superan el 100% en los países desarrollados. Por su parte, el grado de capitalización bursátil como porcentaje del PIB es de menos del 20% en la Argentina, del 50% en Brasil, del 100% en Chile y de aproximadamente el 200% en EUA.

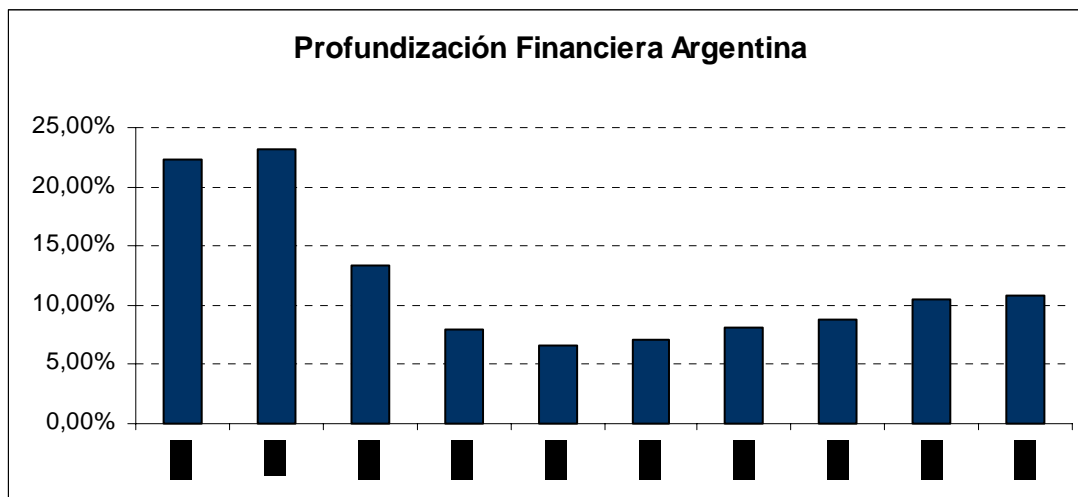
Gráfico Nro. 1



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial.

El siguiente cuadro muestra cómo evolucionó en los últimos años la relación entre el crédito y el PIB, donde puede notarse la escasa profundización del sistema.

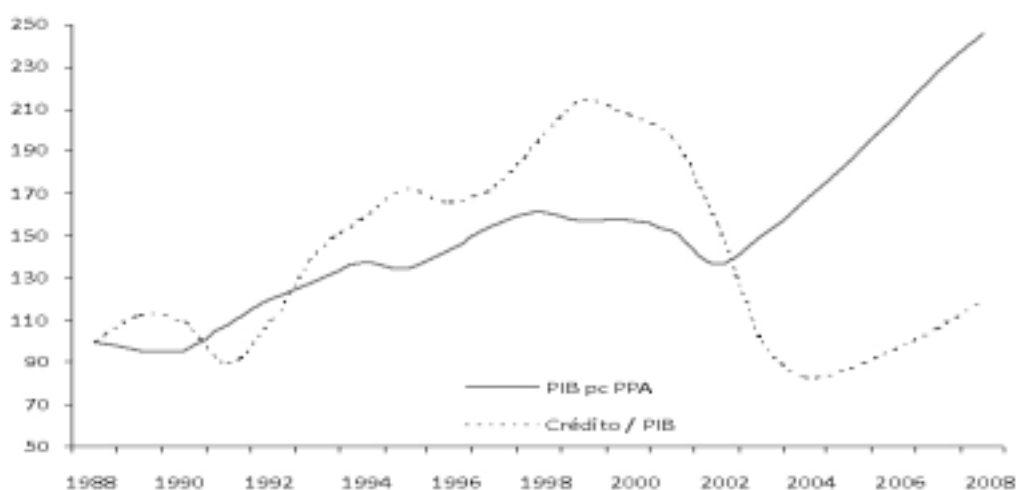
Gráfico Nro.2



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Subgerencia de Estadísticas Monetarias y Financieras – BCRA.

Puede verificarse que el proceso de expansión en el producto iniciado a la salida del modelo de convertibilidad en el año 2002 se dio junto con muy bajos niveles de intermediación del sistema financiero en una tendencia que parece diverger en el tiempo (Fortino, 2010).

Gráfico Nro. 3 - Crédito al Sector Privado y PIB pc PPA Base 1988 = 100



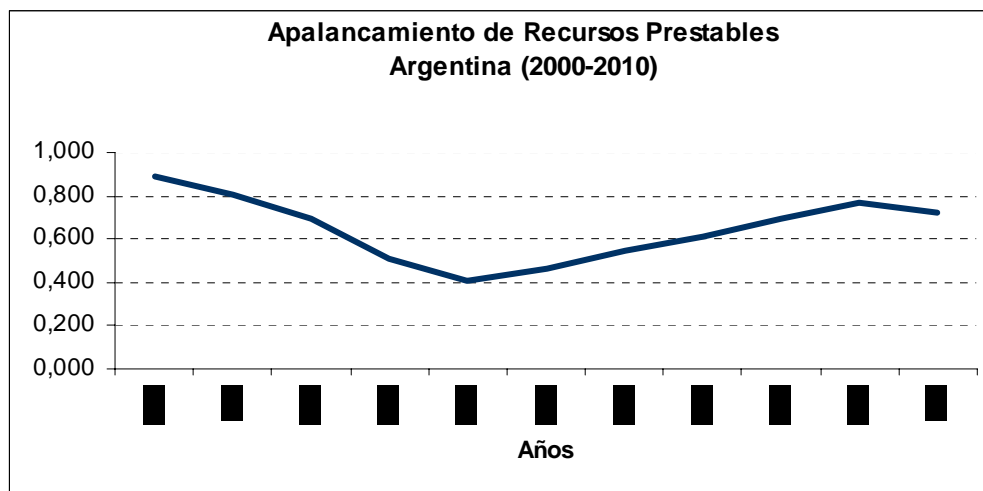
Fuente: Financial Structure Database y FMI

Pese a la existencia de políticas macroeconómicas que generaron una importante expansión del ahorro doméstico, el comportamiento reciente de la inversión presenta una paradójica

independencia de la intermediación financiera. Esa expansión del ahorro doméstico no fue acompañada por una mayor intermediación financiera ni por una creciente importancia del crédito bancario doméstico como impulsor de la inversión y el crecimiento económico (Cuatromo – Serino, 2010).

Es decir que se verifica un muy bajo apalancamiento financiero (cociente entre depósitos y créditos).

Gráfico Nro. 4

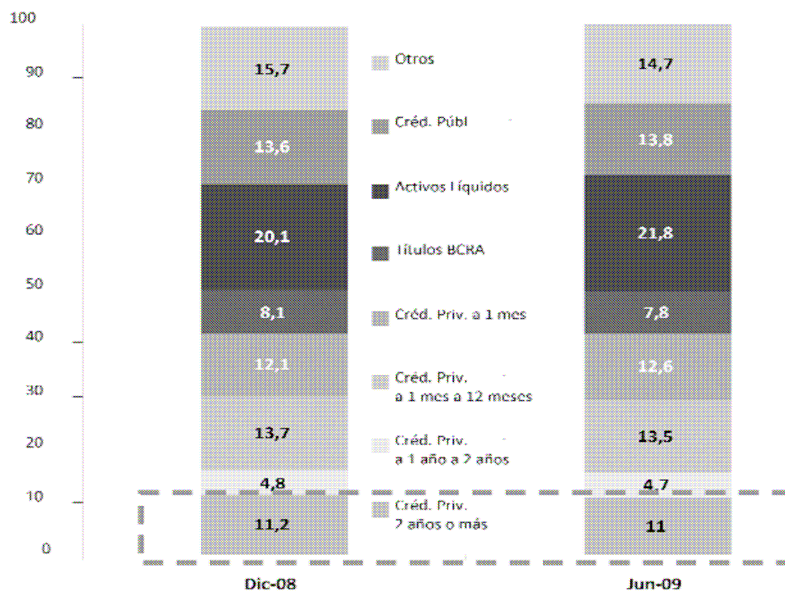


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Subgerencia de Estadísticas Monetarias y Financieras – BCRA.

A la escasa intermediación financiera debe agregarse la característica de la misma en términos de plazos y sujetos de crédito.

El lado del activo en la hoja de balance de los bancos, nos muestran que una muy pequeña parte del mismo tiene como destino el financiamiento de mediano y largo plazo. En efecto, sólo el 11% del total se destina en líneas de crédito con un plazo residual que supera los 2 años.

Gráfico Nro. 5



Fuente: Fortino (2010)

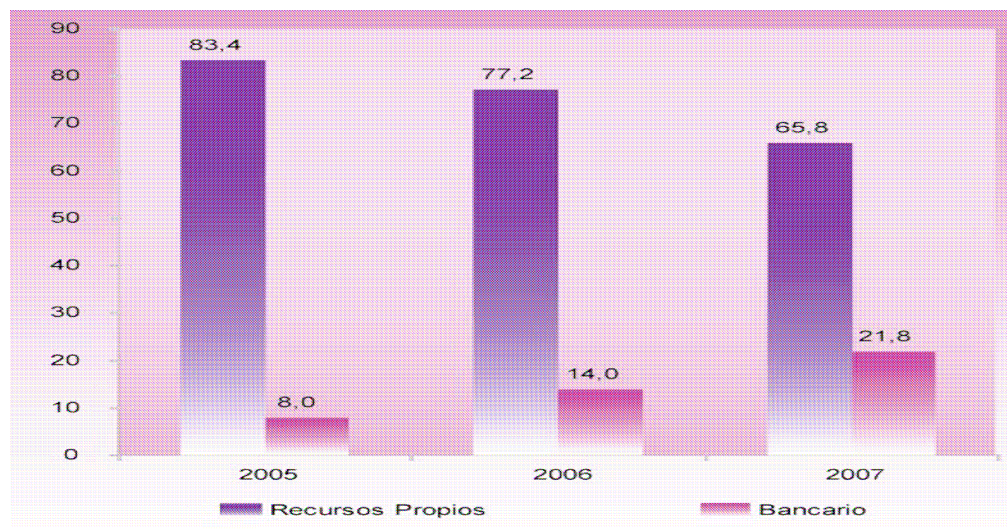
Respecto de los sujetos de crédito puede señalarse que el crédito al sector empresarial se concentra en las grandes empresas. Si bien esta es una característica que se repite en todos los países, en el caso de Argentina, los recursos disponibles – depósitos en bancos – son sólo suficientes para cubrir las necesidades de las empresas grandes, quedando las PYME desplazadas del financiamiento bancario. Esta afirmación se confirma cuando se observa que sólo el 35% de las PYME se acercan a los bancos a pedir crédito. Casi la mitad del crédito bancario se lo llevan unas 1.700 empresas grandes que representan apenas el 2% del número de empresas con crédito en el país (IERAL, 2007).

El desplazamiento de las PYME del financiamiento bancario también refleja el escaso uso del mercado de capitales por parte de las empresas grandes. Esta hipótesis parece corroborarse en un estudio del Banco Mundial el cual muestra que las empresas grandes en países desarrollados financian en promedio un 20% de sus activos con los bancos (en su mayoría de corto plazo). Este porcentaje alcanza el 33% en los países de nuestra región (IERAL, 2007).

Las empresas, principalmente las PYME, priorizan el autofinanciamiento, es decir el financiamiento mediante fondos propios. Antes de la crisis del 2001/2002 el mismo representaba menos del 5% de los fondos invertidos y, a partir de la misma, tiene un crecimiento muy marcado aunque se ha atenuado en los últimos años.

La progresiva atenuación de la restricción de financiamiento permitió que la incidencia de los recursos propios como fuente de fondeo de la inversión de las Pequeñas y Medianas Industrias (PyMIs) se redujera desde 83,4% en 2005 a 65,8% en 2007 (una reducción de 17,6 puntos porcentuales), al tiempo que la participación de los préstamos bancarios aumentó desde 8,0% a 21,7% (Ministerio de Economía, 2009).

Gráfico Nro. 6



Fuente: Ministerio de Economía 2009

El Sistema Financiero en la Provincia de Córdoba

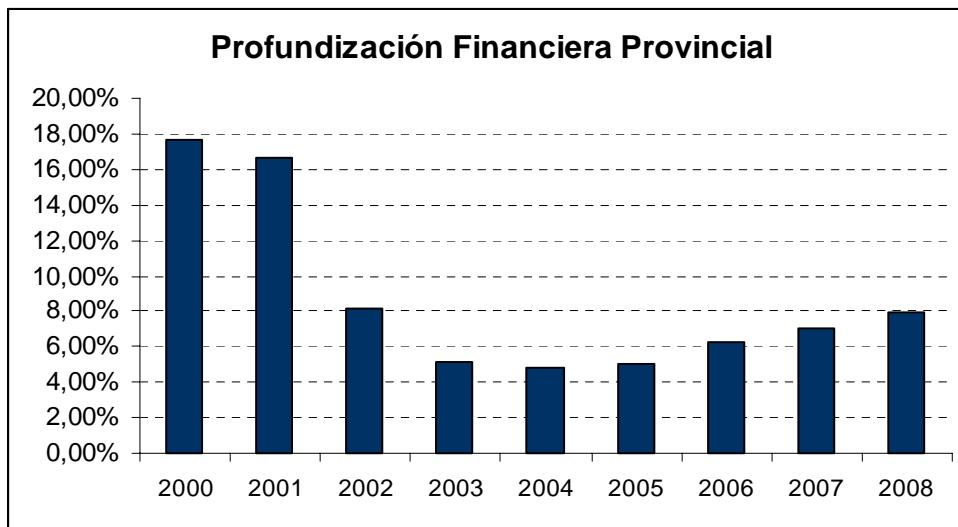
Siguiendo la base de datos del Banco Central de la República Argentina (BCRA) se observa que en el año 2010 había un total 399 bancos (casa Central más sucursales) distribuidos en toda la provincia. De ellos, 169 eran bancos privados y 230 eran bancos públicos. Dentro del total de los bancos públicos el 67,83% (156) correspondían al Banco de la Provincia de Córdoba y el 32,17% (74) al Banco Nación.

El sistema financiero provincial, medido en términos de préstamos más depósitos, representaba el 6,21% del total del país.

Del total de los préstamos otorgados en la provincia el 95,38% fue otorgado en pesos y el 4,62% en dólares; mientras que los depósitos existentes corresponden el 82,51% a pesos y el 17,49% a dólares.

Para determinar el índice de profundización financiera a nivel provincial, se utiliza el cociente entre los préstamos al sector privado y el producto bruto geográfico (PBG). Al observar su evolución en el Gráfico N ° 7 para el período comprendido entre el año 2000 y el año 2008, se concluye que sucede la misma situación que a nivel nacional. Un bajo índice de profundidad financiera para los años seleccionados.

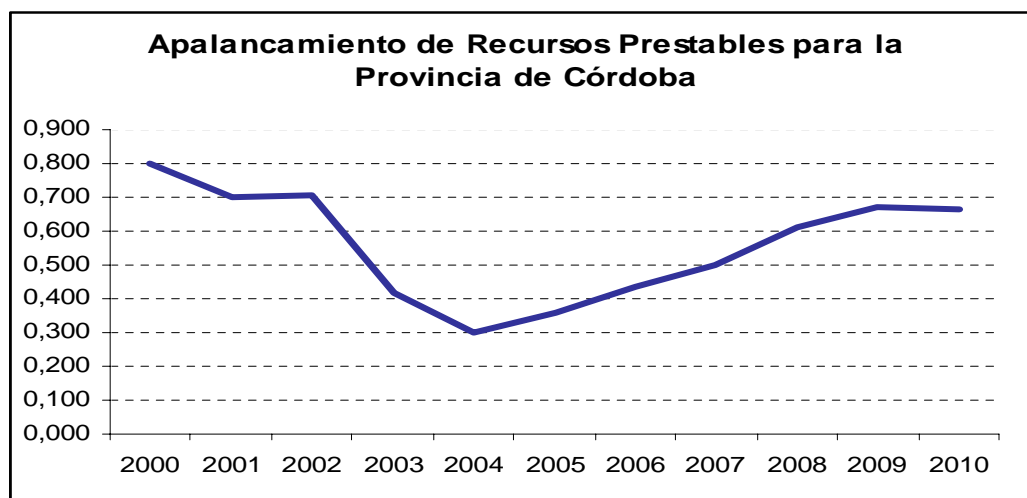
Gráfico N ° 7



Fuente: Elaboración Propia en base a BCRA y Dirección de Estadísticas de la Provincia de Córdoba.

En lo que refiere al indicador del apalancamiento financiero, la provincia presenta en la actualidad un valor de 0,67. Al observar el Gráfico N ° 8 puede determinarse que si bien el coeficiente es bajo, el mismo muestra un crecimiento en los últimos años mayor que el valor mostrado en los primeros años luego del crack del año 2001.

Gráfico N ° 8



Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la Subgerencia de Estadísticas Monetarias y Financieras – (BCRA)

Conclusiones similares a las expresadas para el sistema financiero nacional en lo que refiere a los tomadores de préstamos se observan a nivel provincial. El bajo nivel de montos prestables son absorbidos por las empresas más grandes quedando las PYME en una situación de particular vulnerabilidad financiera. La utilización de recursos propios como la principal fuente de financiamiento es la consecuencia inevitable también para estas empresas a nivel provincial.

Desencuentro entre la Oferta y la Demanda de fondos

La situación referida plantea con absoluta claridad el interrogante de si el sistema financiero, tal cual está estructurado y regulado, cumple, entonces, con los objetivos de promover el crecimiento y desarrollo económico.

Lo expresado muestra un claro desencuentro entre la oferta de fondos y la demanda de los mismos. Esto que tiene múltiples causas a partir de sus determinantes, básicamente se manifiesta de la siguiente manera:

a) Las empresas demandan préstamos a tasa fija y previsible, razonable en su cuantía para justificar la rentabilidad de sus proyectos y con plazos lo más extensos posibles.

b) Las entidades bancarias se fondean mediante una estructura que descansa en el muy corto plazo, razón por la cual son reacias a tomar riesgos teniendo en cuenta la incertidumbre inflacionaria y el contexto macroeconómico general.

Puede decirse que esta situación de baja profundización financiera responde a deficiencias propias del marco institucional, a la historia económica reciente del país y al esquema de políticas monetaria y cambiaria actualmente vigentes. En términos de Cuatromo – Serino (2010), y en la misma línea de explicación, se sostiene que tres tipos de explicaciones contribuyen a explicar las características del sistema financiero argentino actual. Por caso, se destacan: ciertas debilidades de los marcos regulatorios, aspectos históricos-institucionales y la historia de volatilidad macroeconómica del país.

Los Gobiernos Locales²

Existe una falta absoluta de correspondencia entre el financiamiento de que disponen los estados municipales y las necesidades sociales que deben enfrentar.

Hasta que se iniciara el proceso de privatizaciones de las empresas de servicios públicos en la década de 1990, las obras de infraestructura de las ciudades las ejecutaban diferentes

² Se entiende por gobierno local a los gobiernos municipales

empresas públicas, nacionales o provinciales. La provisión de gas, el sistema de cloacas, el agua corriente, los desagües, el pavimento, etc. no eran en si mismo un problema financiero de los gobiernos locales. La solución venía de otras jurisdicciones.

Una vez que se lleva a cabo el proceso de privatizaciones y concesiones de esos servicios, y a partir de la crisis 2001-2002, las tarifas cobradas sólo son utilizadas para pagar el mantenimiento de la infraestructura existente. No hay a partir de esa situación, de manera coordinada y sistematizada, un esquema de inversión de nueva infraestructura. No hay suficientes mecanismos de financiamiento para resolver esta situación.

Hay, por otro lado, un espacio de trabajo muy importante que involucra a los gobiernos locales como actores que fomentan y facilitan la producción en sus entornos geográficos. El reclamo para su aporte a la competitividad territorial es permanente. Las PYME y las instituciones locales le demandan a sus gobiernos una participación activa en el desarrollo económico. Es claramente razonable y deseable dicha participación aunque pueda debatirse el alcance de la misma. Se puede no coincidir en cuánto debe participar pero no parece razonable negar la importancia de su presencia.

Quien mejor que los propios gobiernos locales y las instituciones de la ciudad y región para opinar y darle forma al desarrollo de sus comunidades. De todos modos, en general ocurre que las iniciativas que puede haber al respecto en la forma de Concejos para el Desarrollo Regional, Entes, Fundaciones, etc. que buscan unir lo público y lo privado en pos del desarrollo, se encuentran siempre frente a diferentes barreras y restricciones para financiar sus planes, programas y proyectos.

Analizando la evolución de la participación en el Gasto Público Consolidado de las jurisdicciones nacionales, provinciales y municipales a lo largo de las últimas décadas se puede observar el impacto de la descentralización en los distintos niveles de gobierno.

Según datos del Ministerio de Economía de la Nación, el gasto público del gobierno nacional representaba el 67,73% del Gasto Público Consolidado en la década del '80, en tanto que el década del '90 dicho valor bajó al 54,22%; por el contrario la participación de las provincias subió del 24,46% en los ochenta al un 37,53% en los noventa; mostrando claramente el aumento de la participación de los gobiernos provinciales como consecuencia de la reforma del Estado.

El gobierno municipal también experimento un aumento de su participación, pasando del 4,81% en la década del ochenta a 8,24% en la década del noventa; es así que se observa que los gobiernos municipales aumentaron su participación en un valor superior al 70%.

Realizando un análisis al interior del gobierno municipal, se puede observar que hubo algunos gastos que han mostrado un cambio muy importante, en tanto que otros el cambio no fue tan significativo. El gasto público social valuado a precios constantes creció un 100% entre la década del ochenta y la del noventa. Los rubros más importantes fueron Educación (134%), salud (111%) y promoción social (275%). Esto muestra claramente la mayor incumbencia de los estados locales en la cuestión social.

En cuanto al Gasto Público en Servicios Económicos, que refleja los gastos derivados de las acciones de promoción, regulación y control de la actividad primaria, energía y combustibles, industria y servicios, se observa un aumento del 137% entre las décadas del '80 y del '90. Dicho datos se condicen con el aumento de la actividad de los estados locales en todo lo relacionado con la promoción del desarrollo local.

En la última década se produce una consolidación de esta situación. Se produce una reafirmación de la nueva estructura del gasto público con una clara transferencia a lo local. Por otra parte, esta realidad no se ve acompañada por una política de ingresos acorde a las responsabilidades de los gobiernos locales.

Una Banca de Desarrollo Local³

Sabemos que la intermediación financiera mejora la eficiencia estática y puede constituir un elemento central para el crecimiento económico y la mejora del bienestar social. El crédito no solo contribuye a suavizar y mejorar la asignación de recursos, sino que también reduce las tenencias innecesarias de liquidez y permite la distribución de riesgos entre diferentes actores económicos y estados de la naturaleza. Por otro lado, el crédito resulta fundamental para llevar adelante ampliaciones de la capacidad instalada de magnitud.

La transformación productiva requiere la reasignación de recursos y factores de producción hacia los sectores más productivos (Cimoli, 2005). En la actualidad y en ausencia de un sistema financiero que permita reasignar recursos hacia nuevos proyectos y sectores más dinámicos, el crecimiento se concentra en actividades tradicionales. En general, aquellas con ventajas naturales (Cuatromo – Serino, 2010).

³ Los municipios de Río Cuarto y Villa María llevan adelante un proyecto de Banca de Desarrollo Local para el que cuentan con las correspondientes aprobaciones legislativas

Como conclusión de las jornadas de AEDA – FES (2010), se plantea para incentivar el financiamiento productivo y contribuir al desarrollo económico la construcción de una banca de desarrollo.

Siguiendo esas conclusiones, puede decirse que la banca para el desarrollo puede ser entendida como aquella institución o conjunto de instituciones de control público destinadas a la promoción de inversiones en sectores productivos estratégicos, mediante el desarrollo de un mercado de crédito de largo plazo en moneda nacional con impacto económico significativo (Golombek y Sevilla, 2008).

Si bien puede pensarse, a partir de las diferentes experiencias internacionales, en coordinar la institucionalidad existente y en el direccionamiento de la liquidez hacia la banca y el mercado de capitales existentes, parece que lo más apropiado, sin excluir lo anterior, es la creación de una nueva institución con anclaje en lo local.

Esta nueva institución, autárquica y pública, deberá ocuparse de políticas de financiamiento de mediano y largo plazo y debiera estar liderada por el gobierno local.

En la Argentina, el Banco Nacional de Desarrollo (Banade), creado en 1970 como una entidad autárquica del Estado, tenía como objetivo la obtención y canalización de recursos para llevar a cabo programas de desarrollo económico y regional de acuerdo a las directivas del Gobierno nacional en esta materia.

En 1993 el gobierno nacional cerró dicha institución en medio de una profunda crisis financiera, luego de la hiperinflaciones de 1989 / 1990 y frente a un quebranto generalizado en sus líneas de crédito.

Se espera que la banca pública deba paliar las fallas de mercado que surgen de la presencia de información asimétrica, financiar proyectos con valor social, promoviendo el desarrollo económico, financiar a sectores con dificultades de acceso al crédito, asumir un rol testigo dentro del sistema financiero, y cuando sea necesario, un rol contracíclico, asegurar el correcto funcionamiento del sistema nacional de pagos y facilitar el acceso a los servicios financieros a la totalidad de la población.

La experiencia nacional al respecto implica que ha habido una propensión permanente a ceder a la presión política a la que están sometidas, alta propensión al financiamiento al sector público, los créditos son otorgados con criterio extra económico, deficiente administración de sus riesgos, baja calidad relativa de sus carteras y bajo nivel de

recuperabilidad, la administración carece de incentivos apropiados (ausencia de premios y castigos), cambio de objetivos frecuentes debido a elevada rotación de directivos, baja o negativa rentabilidad, altos gastos de administración en términos relativos, requieren continuamente de recapitalización, la cobertura de pérdidas se efectúa con fondos aportados por los contribuyentes.

Frente a esta experiencia puede mencionarse la experiencia de Brasil. A través del Banco Nacional do Desenvolvimento Econômico e Social (BNDES), y desde hace más de 55 años, el socio mayor del MERCOSUR ha promovido el financiamiento productivo a largo plazo, la cual ha sido fundamental para la expansión y extranjerización de empresas y sectores estratégicos (López - Rougier 2011).

Es muy importante reconocer el tiempo que demanda la construcción de las capacidades administrativas y operativas que toda nueva institución requiere.

Igualmente, el modo en el cuál este tipo de bancos obtienen su fondeo, difiere entre países e instituciones. Por ejemplo, en el caso de Alemania, el Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) recibe la mayor parte de sus fondos de los reintegros provenientes de créditos otorgados durante el Plan Marshall, mientras que en el caso de Brasil un parte central de sus fondos provienen del Fondo de Asistencia al Trabajador (FAT) que se compone de un descuento del 1% sobre la plantilla de sueldos de las empresas registradas (Golombek y Sevilla, 2008).

Las jornadas sobre financiamiento del desarrollo en Argentina organizadas por AEDA y FES han permitido realizar una evaluación del sistema financiero argentino y la definición de políticas o estrategias para expandir el financiamiento de las actividades productivas. La “paradójica” fuerte expansión de la inversión en Argentina por fuera de las instituciones financieras refleja problemas de naturaleza normativa y de tipo histórico institucional, pero es también un reflejo del esquema macroeconómico implementado en Argentina en años recientes.

Consideraciones Finales

La problemática local en términos de inversiones en infraestructura básica y competitividad territorial junto con un sistema financiero de escasa profundidad, con baja capitalización bursátil, con el crédito concentrado en grandes empresas, en el consumo y a muy corto plazo, vuelven el análisis al rol que puede cumplir un banco de desarrollo.

El planteo se hace desde una mirada local sin que ello implique una exclusión a una institución en otra escala. La experiencia de la Argentina debe servir para no repetir errores del pasado pero no debería inmovilizar la búsqueda de instituciones financieras que faciliten el financiamiento del crecimiento y el desarrollo económico.

Bibliografía

AEDA-FES (2010): *“Financiamiento y políticas de desarrollo. Elementos para una regulación más eficaz del sistema financiero argentino”*, organizado por la Asociación de Economía para el Desarrollo de la Argentina (AEDA) y la Fundación Friedrich Ebert (FES) el 6 de abril de 2010.

Ben Shahr, Haim (1968): *“The Capital Structure and The Cost of the Capital”*. En The Journal of Finance. Vol. 23. Nro.4.

Cimoli M. -editor- (2005): *“Heterogeneidad estructural, asimetrías tecnológicas y crecimiento en América Latina”*. CEPAL-BID, Santiago de Chile. Noviembre.

Cuatromo, J. - Serino, L. (2010): *“Financiamiento y políticas de desarrollo. Elementos para una regulación más eficaz del sistema financiero argentino”*, organizado por la Asociación de Economía para el Desarrollo de la Argentina (AEDA) y la Fundación Friedrich Ebert (FES) el 6 de abril de 2010.

Diamond, William (1960): *“Bancos de Fomento”*. México. Fondo de Cultura Económica.

Fortino L. (2010): *“Caracterización del Sistema Financiero Argentino”*. Presentación realizada en el Seminario Financiamiento y políticas de desarrollo. Elementos para una regulación más eficaz del sistema financiero argentino, organizado por AEDA y Fundación Friedrich Ebert, 5 y 6 de Abril, Buenos Aires.

Golonbek, C. – Sevilla, E. (2008): *“Un estudio de casos sobre banca de desarrollo y agencias de Fomento”*. Documento de trabajo Nro. 20, Buenos Aires, CEFIDAR.

Hirschman, Albert (1958): *“The Strategy of Economic Development”*. New Haven, Yale University Press.

Houk, John (1968): *“Financiamiento y problemas de la banca de fomento”*. Biblioteca financiera. FMI-BID-CEMLA.

IERAL. Alem, M – Farré, C. (2007): *“Estudio sobre Financiamiento PyME en Córdoba”*
Documento de Trabajo N° 1.

Kane, Joseph (1975): *“Development Banking. An Economic Appraisal”*. Lexington (MA), Lexington.

López, Pablo – Rougier, Marcelo (2011): *“La Banca de Desarrollo en América Latina”*. Introducción. Fondo de Cultura Económica.

Ministerio de Economía (2009): *“El rol del Estado en el Financiamiento de las PYMES en Argentina”*. Nota Técnica correspondiente al Informe Económico Nro. 67 del Primer Trimestre del año 2009.

Ross, Levine (1977): *“Desarrollo financiero y crecimiento económico: Enfoques y temario”*. Universidad de Virginia- Journal of Economic Literature, vol. XXXV